RESOLUCIÓN Nº 1678/2014

POR LA QUE SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACION PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 41/2014 "PROVISION E INSTALACION DE EQUIPAMIENTOS DE SEÑALIZACION AEROPORTUARIOS".----------

Asunción, 19 de setiembre de 2014

VISTO: El Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación Nº 45/2014, del Comité de Evaluación de Ofertas, las providencias de la Unidad Operativa de Contratación, de la Subdirección de Administración y Finanzas, el Dictamen de la Asesoría Jurídica, y.----------

CONSIDERANDO: Que, el mencionado Comité recomienda adjudicar la citada **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 41/2014 "PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPAMIENTOS DE SEÑALIZACIÓN AEROPORTUARIOS",** a la empresa **AVALON S.A.,** por un monto total de **GS. 5.398.900.000 (Guaraníes Cinco Mil Trescientos Noventa y Ocho Millones Novecientos Mil) IVA incluido**, correspondiendo al Ejercicio 2014 la suma de **Gs. 2.699.450.000 (Guaraníes Dos Mil Seiscientos Noventa y Nueve Millones Cuatrocientos Cincuenta Mil) IVA incluido** y al Ejercicio 2015 la suma de **Gs. 2.699.450.000 (Guaraníes Dos Mil Seiscientos Noventa y Nueve Millones Cuatrocientos Cincuenta Mil) IVA incluido**, sujeto a la disponibilidad de dicho ejercicio.----

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones, informa que se cumplieron con todos los procedimientos administrativos establecidos en la Ley Nº 2051 y su Decreto Reglamentario, elevando a consideración para la adjudicación, sobre la base del informe del Comité de Evaluación de Ofertas.----------

Que, la Subdirección de Administración y Finanzas, remite el pedido de adjudicación, para los fines que correspondan.----------

Que, la Asesoría Jurídica recomienda la adjudicación de la Licitación Pública Nacional SBE Nº 41/2014.----------

POR TANTO: De conformidad con las atribuciones conferídale por la Ley Nº 73/90 "Carta Orgánica de la DINAC" y la Ley Nº 2199/2003, "Que Dispone la Reorganización de los Órganos Colegiados Encargados de la Dirección de Empresas y Entidades del Estado Paraguayo".-------

EL PRESIDENTE DE LA DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL

R E S U E L V E:

Art. 1º Adjudicar el Llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 41/2014 "PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPAMIENTOS DE SEÑALIZACIÓN AEROPORTUARIOS",** a la empresa **AVALON S.A.,** por un monto total de **GS. 5.398.900.000 (Guaraníes Cinco Mil Trescientos Noventa y Ocho Millones Novecientos Mil) IVA incluido**, correspondiendo al Ejercicio 2014 la suma de **Gs. 2.699.450.000 (Guaraníes Dos Mil Seiscientos Noventa y Nueve Millones Cuatrocientos Cincuenta Mil) IVA incluido** y al Ejercicio 2015 la suma de **Gs. 2.699.450.000 (Guaraníes Dos Mil Seiscientos Noventa y Nueve Millones Cuatrocientos Cincuenta Mil) IVA incluido**, sujeto a la disponibilidad de dicho ejercicio.----------

Art. 2º **La Subdirección de Administración y Finanzas,** a través del Departamento de Presupuesto, imputará el presente gasto en el rubro correspondiente.----------

Art. 3º **La Unidad Operativa de Contrataciones** realizará las gestiones tendientes para la firma del contrato respectivo, con la empresa adjudicada en el Art. 1º de la presente.----------

..//2

A LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
BEATRIZ G. ROMERO AQUINO
Secretaria General Interina
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

RESOLUCION N°1678/2014

POR LA QUE SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACION PÚBLICA NACIONAL SBE N° 41/2014 "PROVISION E INSTALACION DE EQUIPAMIENTOS DE SEÑALIZACION AEROPORTUARIOS".----------

Art. 4° **Designar**, a funcionarios de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil – DINAC, como Fiscales de los trabajos a ser realizados en el marco de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 41/2014 "PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPAMIENTOS DE SEÑALIZACIÓN AEROPORTUARIOS"**, de conformidad al siguiente detalle:

Nombre y Apellido	Función
Sr. Rigoberto Medina	FISCAL TITULAR
Arq. Rubén Pino	FISCAL ADJUNTO

Art. 5° **La Coordinación de Fiscales** de la Institución, se encargará de notificar a los funcionarios afectados.----------

Art. 6° **Comunicar** a quienes corresponda y cumplida, archivar.----------

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
BEATRIZ G. ROMERO AQUINO
Secretaria General Interina
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

BEATRIZ G. ROMERO AQUINO
Secretaria General

DON LUIS MANUEL AGUIRRE MARTÍNEZ
Presidente

BRA/me